

Historia de Nuestra Señora

Francisco nos enseñan en Santiago del Tlatelulco; y à oyr la Missa de la Virgen, que se canta en su Iglesia los Sabados. No dize la Historia, que la Santissima Virgen le aplaudiese, y alabase la obra tan buena, à que iba; porque se supone, que, ó con voz sensible, ó con vna satisfacion, que en lo interior le causò, se la aplaudiria. Solo di ze, que profiguio: Sabe hijo, que yo soy MARIA Virgen (essa cuya Missa vas a oyr) Madre del Verdadero Dios: (cuya doctrina vas a aprender, y rezar) mi voluntad es que en este sitio se me edifique vn Templo: en que me mostrare piadosa Madre contigo, y con los tuyos; con mis devotos, y con los que me buscaren para remedio de sus necesidades. Vé al Obispo, y en nombre mio le diràs, lo que has visto, y oido: y que Yo digo, que es voluntad mia, que se me edifique vn Templo en este puesto: y Yo con beneficios agradecida te pagarè este cuydado. (3)

Embia la SS. Virgen à Juan Diego al Obispo, que le edifique Templo.

Accepta el méfaje, y va al Palacio del Obispo.

16. Acceptò con palabras de summission, y de rendimiento à su vsanza Juan Diego el mensaje, sin oponer dificultad ninguna: y en su execucion passò con presteza à la Ciudad; fue à la Casa Obispal, y avida licencia despues de largo tiempo, que los criados lo detuvieron, para hablar al Obispo, (que lo era el Ilustrissimo D. Fr. Juan de Zumarraga, del Orden de S. Francisco, el primero, y vltimo Obispo, que tubo Mexico, porque à los vltimos meses de su vida le vino ri-

tulo

de Guadalupe de Mexico. Capitulo 3. 7

tulo de Arzobispo) le diò de parte de la Santissima Virgen el recaudo, como ella se lo havia mandado, y encomendado. Oyolo el Prelado; pero sin hazer en lo exterior mucho caso del mensajero, por ser Indio, humilde, y recien convertido, lo despidiò: remitiendolo à otra ocasion por la respuesta, en que cotejada la grandezza del postulado con las noticias de la persona, y propiedades del Indio; y averiguadas bien las circunstancias con el tiempo, que todo lo madura, y sazona, se tomase conveniente resolucion en negocio de tanto peso. (4)

Oyele el Obispo, y despidele sin hazer caso.

CAPITULO III. Aparicion segunda de la Santissima Virgen.

17. **A**VIENDO Juan Diego dado con puntualidad su recaudo, y recibido el mal despacho, que dixè, saliò aquella tarde de Mexico, y volviendo para su Pueblo [que à lo que podemos discurrir, seria Tolpetlac, vno de los que estaban, y oy està à la vuelta del cerro mas alto] passò à vista del paraje, en que aquella mañana avia hablado con la Señora, y levantando los ojos à él, como es cola natural, viò que alli mismo le estava aguardando para recibir la respuesta. Subiò, y con las acostumbres inclinaciones, que son en los Indios Mexicanos, sus demostraciones de cortezia, y respeto, le diò ra-

Vuelve de Mexico, y halla à la Virgen en el mesmo paraje.

Da razon de su embajada al Obispo.

zon

zon de su embajada, diziendole; como la avia llevado, y dado al Huey-teopixqui, esto es, Sacerdote grande (que assi llaman en su lengua al Obispo.) (5)

18. Que era verdad, que lo avia recibido humano, que lo avia oydo con paciencia, y hechole diversas preguntas, y repreguntas sobre el mensaje: pero del modo de remitirlo, para quando huviesse mas lugar, y espacio de examinarlo, y saber mas de raíz la verdad del caso, y de la tibieza, que en sus palabras mostró al despedirlo; colegia, que no se avia satisfecho de su embajada, ni dado entero credito a sus palabras; juzgando a caso, que su propuesta era imaginacion, o sueño suyo, y no mensaje de Ella; que por tanto, le rogaba se dignase de encargarse aquel negocio a otra persona de mas suposicion, y de mas lustre a quien el Obispo diese mas credito: que el no era para ello. Escuchole con agrado la Santissima Virgen y respondiolo: (6)

Juzga, que no le dió credito.

19. Agradesco, Juan, tu cuydado, y obediencia: pero sabe, que aunque tengo muchos, a quien mandarlo, pero conviene, que tu, y no otro lo solicites, y effectues: y esta es mi voluntad; en cuya conformidad te ordeno, que mañana vuelvas al Obispo, y le digas como por segunda vez, te he mandado, le lleves el mismo recaudo de mi parte. Vè, y haz lo que te mando, que Yo te gratificarè esta diligencia. Prometiò Juan Diego obedecerla con gusto, y pun-

Pide à la Señora, encargue à otro el mensaje.

puntualidad: despidiose de la Señora, que lo despachò con su bendicion, y passò adelante à su Pueblo.



§ I.



20. EL dia siguiente, que era Domingo, madrugó Juan, vino à la Iglesia de Tlatulco, oyó Missa, asistio à la doctrina Christiana, y acabada la quenta de los feligrezes, que se vsa con los Naturales en cada Parroquia, porque no falten al precepto de la Missa, y à estas importantes funciones, volvió à casa del Obispo, y aunque le costò esperar mucho tiempo, al fin obtuvo el poderle ver. Viole, y hablolo, repitiendo de parte de la Soberana Señora el mensaje: afirmandose con lagrimas en lo que avia dicho la primera vez: y añadió, que el volver ahora à su presencia, era porque Ella assi se lo avia mandado, sin quererle admitir excusas para no hazerlo. (8)

Vuelve segunda vez al Obispo.

Propone con lagrimas su del manda.

Oyele el Obispo, y entra en cuydado.

21. Oyole el sabio, y cuerdo Prelado, ya con mas atencion; y empezó à entrar en cuydado con la embajada; considerando, que en la pusilanimidad de vn Indio, la repetida instancia arguia superior impulso, que lo movia. Volvió à preguntar, y repreguntar, lo que sobre la substancia, y accidentes del mensaje juzgò hazia mas al caso para el examen, y resolucion del

Responde, que no es bastante su dicho; que pida alguna señal á la Virgen.

Remitelo de-fabrado con la dificultad del caso, no con el Indio.

Ofrece el Indio pedir la señal sin dificultad.

del negocio: y hecha esta diligencia, le dió por respuesta, q̄ la entidad de materia tan grave, no era para fiada de solo el simple dicho suyo; sino, que dixese á la Señora, que lo embiaba, le diese alguna señal, que fuese irrefragable testimonio de ser Ella, quien lo mandaba, y de ser aquella su voluntad: y aviendo acabado lo despidió algo severo, y mesurado, mas por lo crespo, y sobresaliente del caso, que le hazia entrar en zelos, ò de faltar á las leyes de la cauta prudencia, creyendose de ligero, ò al mandato de la Reyna del Cielo, no dando credito á su mensaje demasadamente cauto, que por disgusto, ò desfabrimiento con el humilde, y pobre Juan Diego, que no podia ser culpable, hasta que constase de la ficcion del recaudo.



§. II.



22. **D**ESPIDIOSE del Prelado, aviendo prometido volver á la Señora, y pedir la señal como se lo ordenaba, sin poner duda en ello. Viendo el Obispo, que el Indio, ni dudaba, ni dificultaba el volver á la Virgen, y pedir la señal, que le proponia; y pareciendole, que aquella sincera confianza era argumento de verdadera seguridad, entró en mas concepto del caso, y juzgó, que lo debia hazer del mensaje, y del mensajero, y poner mas diligencia en descubrir su

su verdad: y para esto le parecio buen medio embiar, como embió, dos personas de su familia, y de su mayor confianza, que fuesen al dissimulo en pos del, sin perderlo de vista, hasta llegar al puesto, en que dezia le hablaba la Virgen, y q̄ en el notasen bien, y observasen, con quien hablaba, y que dezia; y que de todo le trajesen razon exacta, y puntual; para que su testificacion fuese perentorio, desengaño de la verdad, ò quimera del Indio.

23. Executaronlo assi los dos criados; fuerõle siguiendo á vna vista, sin q̄ el lo advirtiese; salierõ de Mexico; entrarõ en la calzada; llegarõ á la puete de aquel arroyo, q̄ bien cerca del cerro desagua en la laguna; bajarõ al llano, q̄ oy es plaza, y estaba entre el cerro, y la puete; donde, sin saber como, ni por donde, se les desapareció entre los ojos; sin que fuese bastante diligencia alguna de las muchas, que hizieron; rodeando, traiegando, y escudriñando el cerro, ni para dar con el Indio, ni para oir, ò ver otra persona, con quien estuviese, ò con quien hablase en todo el: escondiendo Dios de sus curiosos, y escudriñadores ojos, el misterio, que revelaba a la humildad, y sencillez del pequeño en la humana estimacion: Quia abscondisti hæc a sapientibus; Et prudentibus, Et revelasti ea parvulo.

Embia dos criados en pos del, q̄ observẽ adonde vâ y cõ quien habla.

Notasen bien, y observasen, con quien hablaba, y que dezia; y que de todo le trajesen razon exacta, y puntual; para que su testificacion fuese perentorio, desengaño de la verdad, ò quimera del Indio.

Van los criados, y en llegando al puesto se les desaparece

Rodean el cerro, y no venã nadie.

Escudriñando el cerro, ni para dar con el Indio, ni para oir, ò ver otra persona, con quien estuviese, ò con quien hablase en todo el: escondiendo Dios de sus curiosos, y escudriñadores ojos, el misterio, que revelaba a la humildad, y sencillez del pequeño en la humana estimacion: Quia abscondisti hæc a sapientibus; Et prudentibus, Et revelasti ea parvulo.

C

No

Embudo
no
Hazen mal co
cepto del In
dio echandolo
a engaño fuyo

Hazen mal co
cepto del In
dio echandolo
a engaño fuyo

Perfuaden al
Obispo, q no
le de credito,
fino que lo ca
figue.

Sube Jua Die
go invisible a
sus ojos a la cū
bre, y dá á la
Virgen la res
puesta.

24. No lo echaron hazia este viso los dos criados, que ò corridos, ò como despechados, de que huviese assi burlado, y desvanecido su diligencia Juan Diego; sospecharon mal del, y à caso atribuyeron aquel repentino desaparecimiento à hechizeria, de que comunmente an fido, son, y seran notados de los Españoles los Indios, no se, si con vastantes fundamentos siempre. Volvieron al Obispo, contaronle el caso, agravaron su sospecha, echandolo a engaño del Indio, que se avia burlado dellos desapareciendose à sus ojos con artificio: procuraron ponerle mal animo contra el, para que si volviese, no solo no le diese credito, sino que lo hiziese castigar, y tratar, no como à embajador de la Virgen, fino como à embaidor del Demonio.

CAPITULO III.

Tercera Aparicion de la Santissima Virgen.

25. MIENTRAS esto pasaba à los dos criados del Obispo; Juan Diego ignorante de todo, y del todo inocente del engaño, que le imponian, subió à la cumbre del cerro, donde halló à MARIA Santissima, que por segunda vez le aguardaba con la respuesta: humillóse en su soberana presencia, adorola, y de rodillas

llas le dixo: Fui, Señora, como me mandaste, à ver segunda vez al Obispo: propusele, como tu me embiabas repetidamente, a pedirte Templo en este lugar; no obstante averte propuesto mi indignidad, y que embiases à otra persona, a quien diese credito, con lo demas, que entonzes me dixistes; y esto con sentimiento, y con lagrimas de mis ojos. Pero el con severidad, y mesura, me respondió: que si queria yo, que por solo el dicho de un Indio de tan poca authoridad, se moviese un Obispo à una cosa de tanto peso, y à una obra tan publica? Examinóme, en todo quanto yo dezia de tu persona, y de lo que de ti avia oydo, y entendido.

26. P yo, aunque con rudeza, y toscas palabras, le di razón de tu talle, y persona: de tus palabras, y dulzura en el hablar: y, à lo que creo, no sin efecto, porque entre dudoso, y persuadido, se resolvió, en que me creera, si tu quieres embiarte con migo alguna señal cierta, de que eres MARIA Virgen, y Madre de Dios, y de que tu eres quien me embias, y quien pides el Templo en este sitio; y que no es embeleco, ò imaginacion mia. Tole prometi de pedirte la. Vengo pues a dezirte su resolución, para que à tu voluntad determines, lo que tengo de hazer en el empeño, en que estoy puesto. Acabò su razonamiento Juan Diego, y la benignissima Reyna de los Cielos, que en medio de las adoraciones, que le dan postrados

Da cuenta de su embajada: y de la resolución del Obispo.

Pidele las señas que le mandò el Obispo.